Generalitat de Catalunya

Oficina de Gestió Empresarial, Departament d'Empresa i Coneixement

Certificado de instalación eléctrica de baja tensión

Datos de la empresa instaladora de baja tensión

Nombre de la empresa

INSTALACIONES ELECTRICAS Y BOBINAJES,S.A.

Número de inscripción ☐ EIBTB ☒ EIBTE

03/42190

Datos del instalador autorizado

Nombre y apellidos | NIF/DNI

FABIAN SEMPERE BELDA | 21.656.384-K

Teléfono

Datos de la instalación

☒ Nueva ☐ Ampliación ☐ Modificación o reforma

Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.
Pasaje	D'OLOT	2

Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
				17005

Población	Provincia
GIRONA	GIRONA

Uso a que se destina | Superficie m²

ESTACIÓ D'AUTOBUSOS | 12.724

Titular

Nombre y apellidos | NIF

UTE AVE GIRONA Romà Infraestructures i Serveis SA-Rubau Tarrés SA i Solvet | U25800152

Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.
Avenida	Doctor García Teixidó	166

Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal
				25242

Población	Teléfono
MIRALCAMP	

Documentación técnica

☒ Proyecto (grupo) ☐ a ☐ b ☐ c ☐ d ☐ e ☐ f ☐ g ☐ h ☒ i ☐ j ☐ k ☐ l ☐ m ☐ n ☐ o

☐ Memoria técnica de diseño

Autor

DANIEL BOTÍ SÁNCHEZ

Objeto

INSTAL·LACIÓ ELÈCTRICA DE LA NOVA ESTACIÓ D'AUTOBUSOS DE GIRONA (SUBMINISTRAMENT RESERVA)

Características técnicas de la instalación

Interruptor general automático de corte omnipolar 725/IV A

G346NSIN-156T-00

Potencia máxima admisible	500,00	kW
Potencia instalada	867,46	kW
Tensión	400/230	V
Sección derivación individual	3x(4x240)	mm^2
Resistencia de tierra de protección	5	Ω
Resistencia de aislamiento	569,53	MΩ

Interruptores diferenciales:				
Número	**In**		**Sensibilidad**	
SEGONS		A		mA
ESQUEMA		A		mA
UNIFILAR		A		mA

Observaciones

CERTIFICADO de inspección inicial con resultado FAVORABLE (cuando proceda)

Organismo de control que lo ha emitido: EUROCONTROL,S.A.

Fecha de la inspección: 04/03/2017

FABIAN SEMPERE BELDA , con DNI núm. 21656384K ,y que pertenece a la empresa instaladora con número de inscripción (RASIC) 03/42190 de acuerdo con las verificaciones realizadas siguiendo la metodología de la norma UNE-HD 60364-6; **CERTIFICA** que la instalación descrita ha sido realizada de acuerdo con las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para baja tensión y sus ITC-BT, aprobado por el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, así como con la documentación técnica antes mencionada.

Firma y sello del instalador y de la empresa instaladora

EIFFAGE INELBO

Fecha
04/03/2017

Instrucciones para rellenar el certificado de instalación eléctrica de baja tensión por parte de la empresa instaladora

1. En el cuadro del apartado de empresa instaladora de baja tensión, además de su número de inscripción en el Registro correspondiente, indicar con una X la categoría de la empresa: categoría básica (EIBTB) o categoría especialista (EIBTE).

2. La potencia máxima admisible es la máxima que puede soportar el conjunto de la instalación. Coincide con la utilizada en los cálculos y con la prevista en la ITC-BT-10.

3.Cuando se trata de instalaciones de enlace y servicios comunes, en el apartado de "características técnicas de la instalación", se especificarán las que correspondan a los servicios comunes.
En el apartado de observaciones se hará constar, como mínimo, la potencia máxima admisible de las instalaciones de enlace, prevista en la ITC-BT10, la sección de la línea general de alimentación y la intensidad de el interruptor general de maniobra.

4. Para las instalaciones que son objeto de inspección inicial por parte de un OC, el certificado de instalación eléctrica de baja tensión que extenderá la empresa instaladora será emitido una vez se haya obtenido el certificado de inspección inicial con la calificación de resultado favorable.

5. Como anexo al certificado de instalación que se entrega al titular de cualquier instalación eléctrica, la empresa instaladora deberá confeccionar unas instrucciones para el correcto uso y mantenimiento de la misma. Estas instrucciones, como mínimo, incluirán un esquema unifilar de la instalación con las características técnicas fundamentales de los equipos y materiales eléctricos instalados, así como un croquis de su trazado.

LOPD: de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos de las personas que se comuniquen serán incorporados al fichero "Servicio de Inspección", del que es responsable la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, con el fin de cumplir la función inspectora con la información recogida sobre su actividad industrial para poder hacer el seguimiento de la aplicación de la legislación en este ámbito. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Personal, Organización y Prevención de Riesgos Laborales, Paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona. Dirección electrónica: bustiaprotecciodedades.emo@gencat.cat

Este certificado tiene una validez de 6 meses a efectos de inscripción de la instalación. Una vez inscrita su validez es indefinida mientras no se modifique la instalación.
Anexo: información al usuario para el correcto uso y mantenimiento de la instalación.

G346NSIN-156T-00